

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2018-01151.

En atención a la solicitud elevada por la curadora *ad-litem*, por secretaría hágasele entrega del depósito judicial consignado por la parte demandante, por concepto de los gastos ordenados en proveído del 24 de octubre de 2019 (fl.30).

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

<p>JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY</p> <p>La presente providencia se notifica por anotación ESTADO N° 91, fijado hoy 7 DE OCTUBRE DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.</p> <p> Martha Isabel Barrera Vargas</p>
--

Firmado Por:

**MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

87e039b57623dbbf55a5caf354964fc2ba1b5de5cc8f7c9ce7835f54e9988529

Documento generado en 06/10/2020 11:08:28 a.m.